

La Crónica Peridical.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVII

Num. 11.091

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS

SUSCRIPCIONES: ALMERIA, PROVINCIA, UN CENTIMOS
EXTRANJERA.

1'50 pesetas.

Teléfono núm. 7

ALMERIA.—Viernes 18 de Diciembre 1896

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 52 y 54. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde. Anuncio.—40 céntimos de pta. linea en la 1^a página, 20 céntimos en la 2^a y 10 céntimos en la 3^a. (Para los anuncios de 10 páginas).

NUEVA LINEA 5 PESETAS
Teléfono núm. 7

Guano animal superior.

Compuesto este guano de elementos puramente animales, resulta el más rico en principios nutritivos, tanto bajo el punto de vista científico como práctico, para el mayor y mejor desarrollo de toda clase de plantas, conteniendo en menos volumen y peso, mayor cantidad de elementos asimilables, por cuya razón quedan perfectamente abonadas las tierras con trabajo y costo menores, teniendo además la excelente cualidad de no endurecerlas.

Deben emplearse las cantidades de guano siguientes para dejar abonadas las tierras:

Para parras espacialmente y para toda clase de árboles frutales, siendo jóvenes, 1/2 kilo á cada planta en su tronco; y progresivamente hasta 60 ó 80 kilos por tabulla, hasta el total desarrollo de las plantas, según la calidad de las tierras

Para remolacha y hortalizas según la calidad de las tierras, de 50 á 70 kilos por tabulla. Para trigo y cebada, segun id. id. de 40 á 60. Para maíz, id. id., de 50 á 80 idem.

Vendiéndose á 11 pesetas el quintal de 46 kilos, incluso envase, resulta un abono completo y muy barato en relación con los demás abonos.

Para pedidos dirigirse á D. Alejandro Ulibarri, en Almería.

DENTISTA.

Toribio Alvarez,

(SUCESOR DE GONZALEZ VERA)

Príncipe, 42,

Plantas de espárragos

filos de Argantonil (superiores á las de Aranjuez).

PRECIOS.

3 años, pesetas 6 el ciento.—6 idem, 40 el ciento.—8 id., 50 el ciento, produciendo fruto y consideradas como árboles.

Se venden en el depósito de plantas, Teatro 9, Almería.

Gran ocasión.

Las personas que deseen vestirse de ricos géneros por muy poco dinero pueden conseguir su propósito con suma facilidad, visitando la Gran Liquidación establecida en el antiguo local de «La China», 12. Real 12, que solo durará hasta el próximo día de noche buena.

Notables rebajas.

GRAN OCASIÓN.

EL JAPON

—REAL—5.

Esta casa acaba de recibir grandes surtidos para la presente temporada en lana, sedería, alfombras y cuantas novedades se conocen.

Abacos desde 2 reales.

Díaz y Barros.

Naranjos.

En Gador, paraje de Moscolox, cortijo de D. José de Castro, se vende hermosa planta de naranjos injertos, buena talla, precios convencionales.

EL AGUINALDO de Pascua.

Las dichas no son entre nosotros duraderas y una nueva entusiasma y que merece fijar la atención del público durante algunos días, se suceden otras muy poco gratas, que si no quitan á aquellas su importancia, al menos aciben la alegría que proporcionaron.

Tal ha sucedido en esta ocasión. La muerte de Maceo ha producido entusiasmo extraordinario, tanto, que llegaron muchas gentes á creer que la desaparición del cabecilla significa la muerte de la insurrección en pocos días.

Contestando con esta grata noticia, surgen estos días como por generación espontánea otras muchas de la insurrección filipina, una rebelión de cuatro meses que se ha hecho casi tan grande como la de Cuba,

fuerza á la suposición de que Maceo fué asesinado.

La muerte de Maceo.

El senador Chandier ha manifestado que la muerte dada á Maceo debiera impulsar al Congreso y al presidente á reconocer enseguida la independencia absoluta de los cubanos, añadiendo que votaría mañana en favor de la independencia, manifestando al votar que se declare á España la guerra, si es necesario.

Morgan

Telegrafian á *El Imparcial* que misterio Morgan ha propuesto también en dicha sesión una resolución en que se ruega al presidente de la República que comunique al Senado copias de los documentos relativos á la cuestión de Cuba, y también la Memoria del secretario de Estado, Mr. Oney, citada en el Mensaje dirigido por Mr. Cleveland, al Congreso federal.

La Agencia *Fabra* añade este detalle:

«El Sr. Morgan presenta otra proposición pidiendo á la mesa que reúne el gabinete todos los documentos diplomáticos relacionados con la cuestión de Cuba, mayormente los que se refieren á la del *Competitor*, y una lista de todos los daños y perjuicios que soliciten los ciudadanos americanos por efecto de la guerra de Cuba.»

Por teléfono

Madrid 16.

Nos telegrafian de Perpiñán que el expresidente del comité revolucionario de la Habana, Sr. Lopez, ha conseguido penetrar en Francia con documentos falsos.

La policía cree se refugia en Cerbère.

Madrid 16.

La prensa brasileña publica violentos artículos contra España, suponiendo que se preparó y dispuso el asesinato de Maceo.

En un meeting que han celebrado, se recomendó que el gobierno Brasileño reconozca la beligerancia de los insurrectos cubanos

Madrid 16.

Se dice que en vista de la gravedad de la insurrección de Filipinas, el gobierno enviará otros 15.000 hombres.

Madrid 16.

Espéranse de la Habana nuevas declaraciones del médico Zertucha.

Madrid 16.

El periódico de Londres «The Times», aconseja á España que no dé importancia á las diatribas de los extravagantes senadores americanos mientras el gobierno de los Estados Unidos se mantenga en la actitud circunspecta que hasta ahora ha guardado.

Madrid 16.

Afirmase en los centros oficiales que los Jefes que asistieron en la Habana á la manifestación militar en honor de Weyler, fueron voluntarios y no de ejército.

PREVISION del tiempo.

Hé aquí los pronósticos que hace *Noherlesoom* para la segunda quincena de este mes y que publica en su último «Boletín Meteorológico»:

«Una nueva invasión oceánica ocurrirá el viernes 18. Se sentirán en nuestra Península los efectos de esta depresión, ocasionando alguna lluvia, especialmente en las regiones NO. y septentrional, con vientos de entre SO. y NO. Analógico al anterior será el sábado 19, aunque se extenderá más el mal tiempo, produciendo algunos chubascos, con vientos de entre O. y N.

El domingo 20 abordará al NO. y N. de Europa una intensa tempestad. El efecto más importante que dicha tempestad ha de producir en nuestras regiones, será aminorar las fuerzas de la depresión del Atlántico, que todavía occasionará algún chubasco en la región septentrional.

El lunes 21 adquirirá proporciones excepcionales la tempestad del Norte de Europa, que no alcanzará á España. En ella se sentirá la influencia de la depresión del golfo de Gascuña, produciéndose algún chubasco en la región Cantábrica.

De caracteres tan excepcionales como la anterior, será la tempestad que llegará el martes 22 al archipiélago inglés. Producirá un violento temporal de nieves y lluvias en el NO. de Europa, con vientos muy duros de entre O. y N. Alcanzará su influencia hasta nuestra Península, donde occasionará algunas nieves en la zona septentrional, con vientos de entre O. y N., y en los demás puntos tiempo ventoso, desapacible y helado.

El miércoles 23 la tempestad del archipiélago inglés avanzará hacia el SE., teniendo su centro cerca del Pas de Calais. Continuará el mal tiempo nivo y ventoso de entre O. y N. en el NO. y N. de Europa. En nuestra Península se rá poco sensible en este día la tempestad de las Islas Británicas, como no sea en las regiones septentrional y pirenaica, donde producirá algunas nieves. En los demás puntos, tiempo ventoso, desapacible y helado.

El jueves 24, por derivación de fuerzas de la tempestad de los anteriores días, se formará un núcleo de bajas presiones en el Mediterráneo superior, que hará sentir sus efectos en las regiones vecinas de dicho mar.

El viernes 25 abordará al NO. de las Islas Británicas una depresión; pero en este día serán poco sensibles sus efectos en nuestra Península.

Del 27 al 29 se producirá en nuestra Península el cambio más notable de la quincena, no porque sea de mayor intensidad que los descritos anteriormente, sino porque pasará su centro de acción más cerca de nuestras regiones que aquéllos.

El domingo 27 invadirá esta depresión á nuestra Península, de NO. a SE. Producirá lluvias y nieves, con vientos de entre O. y N., que se extenderán des de el Océano al Centro de España.

El lunes 28 adquirirá mayor intensidad la depresión del Atlántico. Las lluvias de este día y algunas nieves serán bastante generales, con vientos de entre SO. y NO.

El martes 29 se dirigirá al SO. de Inglaterra la depresión de los días anteriores, siendo menos sensible su acción en nuestra Península y afectando con más particularidad á Francia y á las Islas Británicas.

El miércoles 30 se recrudecerá el mal tiempo en el golfo de Gascuña, occasionando algunas lluvias, y nieves, con vientos de entre O. y N., especialmente en las regiones septentrional y pirenaica.

Q. Mucius Scevola, comentado y concordado por Q. Mucius Scevola, con arreglo á la nueva edición oficial.

Desde que el distinguido abogado del ilustre colegio de Madrid que se oculta bajo el pseudónimo de Q. Mucius Scevola, comenzó á comentar el Código civil, hemos recibido todos los tomos que ha publicado y de ellos hemos dado debida cuenta en esta sección para contribuir con la publicidad al conocimiento de esta obra importante para los juristas y para los que no tienen la profesión pero que puedan el deber de conocer el derecho.

Q. Mucius lleva ya publicado diez tomos y dos apéndices para ocuparse solemnemente de los dos primeros libros del Código civil. Con citar este solo hecho, se comprenderá la importancia que la obra alcanza.

El tomo XI, que ahora tenemos á la vista, entra ya de lleno á ocuparse del libro tercero que trata de los diferentes modos de adquirir la propiedad.

En este tomo de más de 800 páginas

Libros recibidos

Código civil, comentado y concordado por Q. Mucius Scevola, con arreglo á la nueva edición oficial.

Desde que el distinguido abogado del ilustre colegio de Madrid que se oculta bajo el pseudónimo de Q. Mucius Scevola, comenzó á comentar el Código civil, hemos recibido todos los tomos que ha publicado y de ellos hemos dado debida cuenta en esta sección para contribuir con la publicidad al conocimiento de esta obra importante para los juristas y para los que no tienen la profesión pero que puedan el deber de conocer el derecho.

Q. Mucius lleva ya publicado diez tomos y dos apéndices para ocuparse solemnemente de los dos primeros libros del Código civil. Con citar este solo hecho, se comprenderá la importancia que la obra alcanza.

El tomo XI, que ahora tenemos á la vista, entra ya de lleno á ocuparse del libro tercero que trata de los diferentes modos de adquirir la propiedad.

En este tomo de más de 800 páginas

se ocupa solamente de la ocupación y la donación que desarrolla extensamente, exponiendo con claridad sumas de las consideraciones generales el texto legal, sus concordancias y precedentes, ofreciendo así al lector más o menos perito, todo un cuerpo de doctrina que estudia y aprende con facilidad suma.

Precede a este importante trabajo un estudio comparativo entre las materias comprendidas en este tomo (disposición preliminar y títulos I y II libro III) y los proyectos de 1851 y 1882 y Códigos extranjeros y se siguen unos apéndices en donde se encuentran comprendidos las leyes especiales y disposiciones a que hace referencia el libro tercero del Código civil que es objeto de este tomo.

El tomo XI, que comentamos y que recomendamos, como los diez anteriores y sus dos apéndices, a nuestros lectores, vale 8 pesetas y se vende en Madrid en casa de D. Luis Antonio Martínez, Correo 4, tercero.

Legislación mercantil terrestre. El abogado del colegio de Madrid y académico profesor de la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia D. Angel Ossorio y Gallardo, ha acordado el trabajo por todo extremo interesante, de cumplir las disposiciones vigentes en España acerca del derecho mercantil terrestre y la jurisprudencia del Tribunal Supremo referente a la misma materia.

La gran extensión de la materia mercantil y las diferencias que dentro de ellas separan a las disposiciones referentes al comercio terrestre marítimo, ha movido el Sr. Ossorio a consagrarse esta obra a las primeras, anunciando que se ocupará de las segundas en otro volumen.

La obra que comentamos que forma parte de la Biblioteca de Legislación profesional, está escrita con gran conocimiento de la legislación y se desarrolla con gran método toda la materia referente al comercio terrestre.

Se inserta en ella el Código de Comercio y como apéndices relativos al comercio terrestre comprendidos en estas materias todo lo referente al «Registro mercantil, Cambio y bolsa, Compañías mercantiles, Banco de España, Contrato de transporte, Impuesto sobre primas de seguros, Quiebras, Quiebras de las compañías de obras públicas, Procedimientos civiles en materias mercantiles, Cámaras de Comercio, Impuestos sobre efectos públicos y valores industriales y mercantiles, Impuesto de derechos reales sobre operaciones mercantiles, Sello y timbre del Estado, Pesas y medidas, Régimen arancelario, Derecho penal y Jurisprudencia mercantil, civil y penal».

La recopilación de todos estos dispersos materiales se ha hecho con gran esmero y los abogados y los comerciantes tienen en un solo volumen de cerca de 700 páginas, todo lo que les interesa saber con respecto al comercio terrestre.

A su terminación, contiene también este libro dos índices, uno alfabético de materias y otro cronológico que facilita mucho su lectura.

Los pedidos de esta obra, pueden hacerse casa de D. Luis Antonio Martínez, Correo, 4, 3.^o, Madrid.

Impuesto de consumos. En un pequeño volumen de más de 100 páginas se publica el Reglamento y tarifas vigentes de 30 de Agosto de 1896, para su administración y ejecución rectificado, anotado y concordado con disposiciones legales y jurisprudencia de los Tribunales Supremo y Contencioso administrativos y adicionado con cuatro apéndices entre los que figura el reglamento especial para el resguardo del impuesto.

Esta obra utilísima debida al distinguido abogado de Madrid D. V. A. M., vale en provincias 2 pesetas y pueden hacerse los pedidos de ella al señor don Luis Antonio Martínez, Correo, 4, 3.^o, Madrid.

Impuesto de derechos reales y transmisión de bienes. El abogado D. V. A. M. ha acordado la impresión por todo extremo útil, de publicar en este librillo el Reglamento y tarifas de este impuesto de 1.^o de Septiembre de 1896, rectificado, gozado, concordado con disposiciones legales y jurisprudencia administrativa y adicional con la de 30 de Agosto 1896.

Precede a este trabajo un estudio crítico en el que abundan observaciones muy atinadas acerca de este impuesto y termina con un índice alfabético del Reglamento.

La obra se vende en provincias al precio de 2 pesetas y pueden dirigirse los pedidos de ella al mismo Sr. D. Luis Antonio Martínez ya citado al hacer mención de las anteriores obras (Correo 4, 3.^o, Madrid.)

El Timbre del Estado. En otro volumen de cerca de 200 páginas el abogado D. V. A. M. publica la ley del Timbre de 15 de Septiembre de 1892, reformada por la de 5 de Agosto de 1893, 30 de Junio de 1895, 21 de Agosto de 1896 y art. 7.^o de la de 30 de igual mes y año,

esta rectificada, anotada con disposiciones legales y jurisprudencia administrativa y hipotecaria y adicionada con el Reglamento para su ejecución.

Precede a esta obra un atinado estudio crítico del impuesto y termina con dos apéndices, uno del Reglamento provisional de la inspección y la investigación de Hacienda pública de 4 de Octubre de 1895, y otro del Reglamento para la ejecución del convenio sobre renovación del contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos de 20 de Septiembre de 1896.

Termina con un minucioso nomenclátor.

De esta obra, como de las anteriores, pueden hacer los pedidos casa de don Luis Antonio Martínez [Correo, 4, 3.^o, Madrid] y se vende al precio de 2 pesetas en provincias.

Ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército. El Centro editorial de Góngora (San Roque, 1, Madrid), nos ha remitido la edición que acaba de hacer de las leyes de 11 de Julio de 1885 y 21 de Agosto de 1896, mandadas publicar, formando un cuerpo de doctrina por Real decreto de 21 de Octubre último. Es este librillo, de unas 200 páginas, que pertenece a la Biblioteca de bolígrafo que con tanta aceptación del público en general viene publicando dicho Centro, se ha reunido clara, ordenada y sistemáticamente por la Redacción de nuestro colega profesional la Revista de los Tribunales, que es quien lo confecciona, cuanto existe de interés sobre materia de quintas, completándola mediante varios Apéndices y sanctandola y concordándola con las Leyes, Decretos, Reales órdenes y demás disposiciones y Jurisprudencia que le sirven de complemento.

Véndese esta obra en las principales librerías, al precio de 175 pesetas en provincias.

BROCHAZOS

Hacer el Cristo.

Otra vez juzgan los pobres empleados empiezan a pagar los vidrios rotos; otra vez estos andan desalados buscando nuevos votos, víctimas siempre del fatal destino, pues subir y bajar, este es su sino. Y digo yo, señores: ¿de dónde quereis tener hoy servidores y hombres también probados, en el trabajo ya experimentados, si luego el mejor día le da la cesantía echándoles a cajas destempladas porque sí, o porque os place, sin tomar parte en vuestras amonadas? Esto no debe hacerse, y si se hace, es un sistema malo, pues es lo mismo que agarrar un palo y darle un estacazo al que jamás os dijeron porraza, o hacer el juego, sin que el turno llegue, y decir pégale al que no te pegue. Esto no debe ser, y está mal visto; peleos vosotros, más ¿qué tienen que ver ni unos ni otros para que siempre estén haciendo el Cristo?

Mirad que es muchouento que el noble Ayuntamiento víctimas haga sin razón alguna entre estos desgraciados, matando así empleados que mirando se quedan a la luna.

¡Oh, el cognac!

Me han dicho que Lamothe tiene un cognac riquísimo; y yo voy a probarlo, pues dicen que es tan fino, que es una pura esencia, y de un gusto exquisitez: un cognac superior que no se ha producido jamás otro en España; y un bebedor me ha dicho que es el mejor del mundo, pues que nunca ha sentido ni el más leve malestar que lo ha bebido; y una niña hechicera, hablando de lo mismo, me dijo el otro día al darle yo un vasito: «Si es de Lamothe, lo bebo, pues el gusto es riquísimo; ni ataca a la garganta, ni saca a uno de tino; es un cognac suave, hecho de puros vinos, y ya los extranjeros competir no han podido con el cognac Lamothe.»

Vaya, será preciso que yo también lo pruebe, y si es verdad lo dicho, que me mande una caja, para en el sucesivo, que yo sepa elogiarlo, y diga yo lo mismo.

BANCO DE ESPAÑA ALMERIA

Los señores suscriptores al ampréstito

último, pueden pasar por estas oficinas a recoger las carpetas provisionales que representan las obligaciones adjudicadas.

Almería 17 de Diciembre de 1896.—
El Secretario, Emilio Fernández.

La Gaceta.

DÍA 14.

Presidencia.—Real decreto disponiendo que las resoluciones que recaigan en la revisión de expedientes de fincas rurales beneficiadas por la ley de 3 Junio de 1868, se dictan por el ministerio de Fomento de acuerdo con el de Hacienda.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando presidente de la sección de lo Audiencia Provincial de Zaragoza a don Hipólito del Campo y Valandia.

Otro de iadulto.

Hacienda—Reales decreto concediendo franquicia del impuesto de tráfico a los industriales que lo han solicitado para importación de carbones y minerales de hierro, con destino a sus fábricas.

TURRONES.

Acaba de llegar a esta capital, Josefa Vurdu, conocida por el Amor, con sus acreditados turrones de Gijón y Alicante, peladillas de Alcoy, anises, y piñones.

Se halla establecida en la calle de Mariana número 10 y en su sucursal en frente del café Suizo.

BOTICA CENTRAL

DE
don José Pérez López.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO.
15 — REAL — 15
Almería.

GACETILLAS

El Manicomio.

He aquí la carta que la Comisión Gestora para la construcción de un Manicomio Provincial, nos dirigió ayer y que con mucho gusto publicamos:

«Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. nuestro: Como ofrecemos a V., damos a continuación la lista de los señores que han hecho efectivas sus suscripciones y cuño total de pesetas seis mil quinientos setenta y cinco han integrado en esta fecha en la cuenta abierta en el Banco de España.

De V. atento. S. S. Q. B. S. M.—Por la Comisión, el Presidente, Juan J. Vivas Pérez.

LISTA de los señores que han hecho efectivas sus suscripciones.

PRESTAS.

Don Juan Vivas Pérez	250
> Francisco Bustos	250
> José López Guillén	250
> Enrique López Ruiz	250
> Trinidad Jiménez	250
> José M. Navarro Darax	250
> Manoli Orozco Segura	250
> Agustín de Burgos	250
> Adalberto Ruiz	250
> Miguel del Trejo	250
Arrendatario de Consumos	250
Don Lorenzo Gallardo Barrios	250
> Andrés Cassinello Baglio	250
> Rafael Martínez	250
> Juan Cassinello	250
Sra. Doña Araceli Núñez de Cassinello	250
Sra. Viuda y sobrina de D. Julian Jiménez	250
Don A. Campión	250
> M. Berjón	250
Compañía de Aguilas	250
> Antonio Soler Marquez	250
> Guillermo Bobrzyk	250
Compañía Azucarera	300
Don Andrés Pío Fernández	125
Sra. Doña Camila Campos	125
Don José de Vilchez	125
> José Antonio Corral	100
> Vecinos de Senés	75
> Antonio Cazorla (Pechina)	50
> Dionisio Motos	50
Sra. D. Maravillas Aguilar	50
> Pilar de Vergas	25
Don Federico Romera	25
> Francisco Jiménez Cano	25
Total	6575

Almería 17 de Diciembre de 1896.



EL SEÑOR

D. Guillermo Batllés Benítez,

HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada viuda, sus hermanos D. Eduardo, doña Matilde, D. José, D. Jaime, D. Vicente y doña Magdalena; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parentes, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encender a Dios el alma del fallecido y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy 18 del corriente a las 10 de su mañana.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Zaida 2, y se despide en Belén.

[No se reparten esquelas)

INCAPACIDAD DEL SR. AMAT.
En el Boletín Oficial de ayer se inserta el acuerdo de la Comisión Provincial declarando incapacitado para ejercer el cargo de Alcalde de esta capital, a don Osofre Amat Gavira, según denuncia presentada por Antonio Zubista Ramo.

CLASES PASIVAS.

Se ha recibido en la Delegación de Hacienda la orden para que el dia 21 del actual, se abra, como es costumbre todos los años en Diciembre, el pago a las clases pasivas que perciben sus haberes por dichas oficinas.

DIPUTADOS A SUELDO.

Sabido es que en algunos parlamentos los representantes de la nación cobran suseldos; no muy exigentes ciertamente.

Pero no hay legisladores tan caros como los diputados del Congreso de Precio, la república del Transvaal.

Por cinco meses de sesiones ha cobrado cada individuo en la mencionada Cámara 13.425 pesetas, ó sea 120 francos por sesión, ó 27 por hora de trabajo.

Es cosa de pensar en naturalizarse boer y dedicarse sin perder tiempo a la vida política.

¿QUÉ QUIÉN ERA EL INSPECTOR?

Antanoche se presentó el nuevo inspector de serenos Sr. Martínez Guerrero en el Ayuntamiento, a tomar posesión de su cargo; pero el Sr. Sellés, no quiso entregarle el mando de la fuerza, porque aún no le habían entregado a él la cesantía.

El Sr. Martínez Guerrero, después de entregarle en el vestuario y demás efectos pertenecientes al cuerpo de serenos, tuvo que retirarse, prestando servicio anteanoche el Sr. Sellés.

Muchos se preguntaban esa noche que cual de los dos era el inspector.

IMPORANTE CURA.

«Estoy tan contento por verme curado del estado nervioso, sufriendo há muchos días del estómago e intestinos, constante embargo gástrico, presión de vientre, dolores de cabeza, mareos, hastío y falta de fuerzas; habiendo ya experimentado toda suerte de remedios y píldoras conocidos, resolví por consejos médicos, usar las píldoras Anti dispepticas del Dr. Heinzelmann y el resultado fué más del que esperaba, quedando radicalmente curado con el sólo uso de 3 frascos de estas píldoras.

«Hago esta declaración para el bien de todas las personas que sufren el mismo mal, cierto del éxito benéfico.—Luis Zacher, negociante.—(Firma legalizada).

Precio del frasco 3.90 pesetas. Agente en Almería: D. Juan Vivas Pérez.

RETIRO DEFINITIVO.

patas, pero hacer con carácter oficial, en pleno Congreso y en contra de los sentimientos de una nación amiga y acreedora a profundo respeto, es demasiado duro y reclama una protesta del pueblo contra el cual se pronuncian fases verdaderamente depresivas por su patriotismo.

Aclararon los telegramas un punto esencial, ó sea el relativo a que la Cámara italiana no se asoció a las manifestaciones del diputado Imbrisani, pero en cambio, no hubo protesta contra la actitud de aquel entusiasta del mulato Maceo y esto significa una omisión censurable que nos mortifica.

Pérdida.

En los días desde el 13 al 16 se ha perdido un bastón palaza, de veinte nudos y en el puño las iniciales O. C.

Se gratificará bien a la persona que lo presente, Paseo del Príncipe, núm. 47.

Traslado.

Ha sido nombrado Secretario interino de la Audiencia Provincial de Lérida, D. Policarpo Valero, vice-secretario de la de esta provincia.

Lo sentimos.

Ayer subió al Cielo una de las hijas de nuestro amigo D. Andrés Sevilla Gallart, que era el encanto de sus padres.

Sentimos de todas veras, el fallecimiento de tan angelical niña, acompañando a sus padres en el justo dolor que en estos momentos les embarga.

Los fiscales municipales.

La fiscalía de la Audiencia de Sevilla, ha dictado una importante circular en orden a deslindar la acción y atribuciones de los fiscales municipales en la persecución de las faltas contra los intereses generales y régimen de las poblaciones, y muy especialmente de las deficiencias en los números 3º, 4º y 5º del Código penal.

La acción de la justicia, dice la circular, así como la acción fiscal, no puede extenderse a aquellas investigaciones y debe limitarse por consiguiente a intervenir cuando tenga conocimiento de la perpetración de tales faltas, ya sea por denuncia de la administración ó sus agentes, ó ya por la de los particulares que ejercent la acción penal con arreglo a las leyes.

Y aunque la mayoría de los fiscales municipales entienden su misión en la forma que dejó apuntado; si hubiese alguno que llevado de poco meditado ello, estimase cumplir con su deber inquiriendo por si, si se cometían ó no tales faltas, bueno es que conozcan el criterio de esta fiscalía que es el mismo del superior, contrario en un todo a semejante procedimiento de pesquisa.

Bienvenido.

Ayer regresó de Alicante, á donde fué por la muerte de su hermano, nuestro amigo D. José Arias Cortina, profesor de la banda municipal y director que fué del Orfeón Americano.

Importante á la ciencia.

Parce que por un ilustrado médico de Málaga se trata de publicar un curioso trabajo demostrando el número immense de personas que en aquel país han sido curadas de la fiebre tifoidea mediante el tratamiento del baño frío por obra de un modo poderoso contra el elemento febril.

Es un tratamiento ya muy generalizado.

Apremios.

Ayer salieron para Adra y Tabernas, respectivamente, con objeto de premiar á aquellos Ayuntamientos por sus descubiertos al contingente provincial, los empleados de esta Diputación, señores Aquino Cabrera y Giménez Orozco.

Merecen elogios el presidente de la Diputación Provincial, Sr. Jiménez Ramírez, por los trabajos que está llevando a cabo para que ingresen los pueblos lo que adeudan á la Corporación.

Veremos si esta actitud continúa y nosotros seremos de los primeros en aplaudir al Presidente de la Diputación.

Pero que con todas las pueblos quiten, se haga lo mismo, sin exceptuar á ninguno.

Las escuelas normales.

Parce que al fin se decretará la urgente reforma de las Escuelas Normales; así lo ha asegurado un alto empleado de la enseñanza.

Ante este anuncio observaba en el magisterio una natural preocupación, y a juzgar por lo que vemos no le falta motivo.

Una de las partes principales de esas reformas se refiere al personal.

Hay curiosidad por conocer su alcance.

D. E. P.

Ayer falleció en esta capital, nuestro amigo que fué en vida, don Guillermo Batllés Benítez, que desde hace muchos años pertenecía al comercio de tejidos Las Filipinas, propiedad de sus hermanos D. José y D. Eduardo.

El difunto contaba con muchas simpatías, por su bello carácter, habiendo sido en muerte muy sentido.

Hoy á las diez de la mañana se verifica el entierro, desde la casa mortuoria calle de Zaidá, núm. 2, á la puerta de Belén, donde se desparrá el duelo.

También dejó de existir ayer tarde, nuestro amigo D. Carlos María de Coca y de la Corte, coronel retirado.

El difunto contaba con una brillante hoja de servicios por diferentes hechos de armas que le valieron los ascensos y varias condecoraciones.

Era Caballero Cruz y pasea de San Hermenegildo, electo del Hábito de Santiago, y otras por méritos de guerra. Damos á ambas familias nuestro más sentido pésame.

Desde Cuba.

Entre otros varios datos de la guerra de Cuba, publicaremos en nuestro número de mañana una relación de los individuos naturales de esta provincia, pertenecientes al primer Batallón del Regimiento Infantería de Soria número 9, que han muerto en aquella isla.

MIL PESETAS al que presente **CÁPSULAS DE SÁNDALO**, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

Casos y cosas.

En la muestra de una fonda se lean estas palabras:

—¿Qué quiere decir cocina internacional?

—Quiere decir, hijo mío, que se sirve lengua de varias clases.

—Luisa, hija mía—exclama desde su dormitorio la señora de la casa—Toca lo que quieras mientras la música de Wagner.

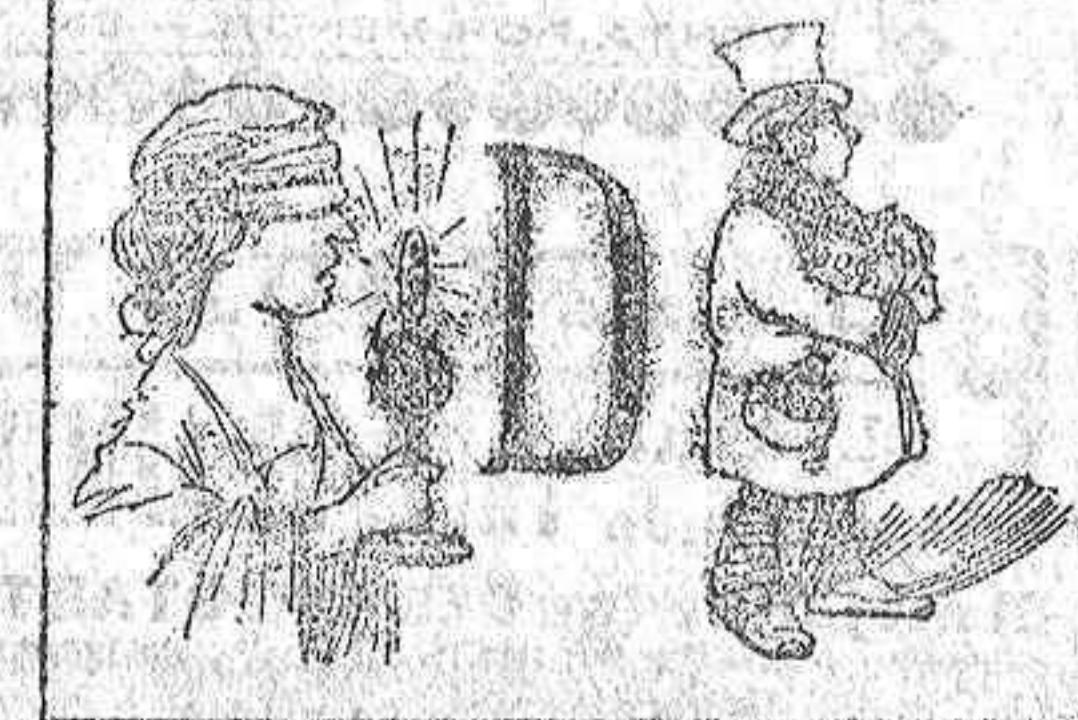
—Mamá sí no toco el piano.

—Puss quién es?

—Es el gato que se pesa por el teclado.

Solución al jeroglífico comprimido de ayer: *La vida cristiana está basada en los mandamientos*

CHARADA EN ACCIÓN.



(La solución mañana.)

Juzgado municipal.

Día 17.

NACIMIENTOS

Miguel Briones Ramírez, Manuel Sánchez Molero y Virgilio Martínez Sánchez.

DEFUNCIONES

Matilde Sevilla Marquez, Isabel Galvez López y Esperanza Llorca Vives.

Sección marítima.
Nota de los buques entrados y despachados desde el día 16 á las dos de la tarde hasta igual hora del 17.

ENTRADOS.

Potera «Joven Pepita», de 158 tns., con lastre, de Castellón.

Vapor «Cortés», de 1.165 tns., con carga de Lisboa.

Vapor «García Vinuesa», de 996 tns., con carga y 8 pasajeros, de Málaga.

Vapor «Laffitte», de 858 tns., con carga y 159 pasajeros, de Cartagena.

DESPACHADOS

Vapor «Cabo San Sebastián», de 1500 tns., con carga, para Sevilla.

Laud «Purísima Concepción», de 19 tns., con su cargo, para Málaga.

Vapor «García de Vinuesa», de 996 tns., con carga, para Cartagena.

Vapor «Laffitte», de 858 tns., con carga, para Málaga.

Plantas

y flores

El floricultor Antonio Álvarez que tiene su depósito en la calle del Mogote, número 19, situada en la calle Real del Barrio Alto (Almería) ofrece á los aficionados para la temporada presente, un buen surtido de plantas de salón y jardín, frutales y naranjos, semillas y abonos, coronas de flores naturales, cestitas y bouquet, todo á precios económicos.

Banco Hipotecario de España.

Los señores que deseen hacer operaciones con dicho Banco, pueden abrirlas aprovechando la es-

tancia en esta capital de uno de sus inspectores.

Al efecto presentarán los títulos de propiedad de las fincas que han de efectuar, al representante D. Andrés Jiménez Castro, calle de Alvarez de Castro núm. 14 de 8 á 11 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde,

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana.

Noticias de Nueva York.

Madrid 17, 9 m.

Telegramas recibidos de los Estados Unidos, dicen que se anuncia que el próximo viernes se reunirá la Comisión de relaciones exteriores para ocuparse de los asuntos de Cuba.

Se añade como rumor que circula en Nueva York, que los individuos que componen dicha comisión se hayan resueltos á adoptar resoluciones extremas respecto á la independencia de Cuba.

Desde la muerte del mulato Maceo los laborantes se hallan muy excitados y la inmensa mayoría se muestran muy confiados en el éxito de sus gestiones y de sus trabajos de zapa.

Sin embargo creéese que a pesar de la satisfacción de dichos trabajadores, será difícil conseguir su objeto, pues muchos senadores no opinan que se deben tomar medidas radicales que producirían un serio conflicto.

Recompensa merecida.

(A las 9'35 m.)

El general Weyler mandó la mar a práctico Santana, que fué el que guió el batallón de San Quintín en su brillante acción de Punta Brava.

Santana se personó en la Capitanía donde Weyler lo recibió muy cariñosamente, felicitándole por su buen comportamiento, dándole además cien pesos.

Santana salió muy satisfecho de la entrevista con Weyler.

Arzobispo enfermo.

(A las 9'50 m.)

Participan halárate enfermo de gravedad el Arzobispo de Burgos, inspirando su vida sérios temores. Los médicos de cabecera desconfían de su salvación.

Combate.

(A las 10 m.)

Se han recibido nuevos telegramas de Cuba confirmando el combate realizado entre nuestras tropas y la columna Oliver, en las lomas, en el cual se hicieron por nuestra artillería muchos y certeros disparos que ocasionaron gran pánico entre los rebeldes.

Además de los veinte y cuatro cadáveres que dejaron en nuestro poder ellos pudieron llevarse nueve.

Los que recogieron nuestros valientes soldados han podido ser identificados, reconociéndose entre ellos, los cadáveres de cinco cabecillas.

Felicitaciones.

(A las 10'20 m.)

Según telegramas particulares de la Habana entre el general Weyler y el comandante Cirujeda han mediado estos días expresivos telegramas de felicitación con motivo de los combates de Pinar del Río y la muerte de Ma-

cizo.—PERPEN.

Muerto ilustre.

(A las 10'40 m.)

Un nuevo telegrama recibido de Burgos, da cuenta de haber fallecido el Arzobispo de aquella ciudad cumpliéndose los fatales pronósticos de la ciencia.

La muerte del ilustre arzobispo ha producido honda impresión en todo aquel vecindario, en el cual gozaba el finado de mucha y legítimas simpatías debidas á sus virtudes y gran caridad cristiana.

De la noche.

Consejo de ministros.

Madrid 17, 8 n.

Hoy se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de la Regente.

El Sr. Cánovas pronunció un importante y largo discurso pa-

ra dar cuenta á la Reina de los asuntos de actualidad, ocupándose principalmente de las guerras de Cuba y Filipinas y de la actividad de los Estados Unidos.

Se firmaron después varias recompensas por méritos de guerra y algunos destinos, acordándose que mañana se firme la combinación de Gobernadores.

Noticias pesimistas de Filipinas

(A las 8'35 n.)

El «Times» de Londres publica un telegrama, dando varias noticias bastantes pesimistas referentes á la insurrección de Filipinas.

Dice entre otras cosas que más de 50.000 rebeldes amenazan á la ciudad de Cavite y que en todo el país se halla abierta la insurrección.

Oficialmente se han desmentido estas noticias, que han causado alguna alarma.

Periódico denunciado.

(A las 9 n.)

Ha sido denunciado hoy el periódico republicano «El País», por un artículo sobre el proceso de los anarquistas.

Bolsa.

4 por 100 interior, 61.90.

4 por 100 exterior, 74.20.

4 por 100 amortizable, 00.00

Londres á la vista, 31.70.

París á la vista, 25.00.

Paso de la trocha.—Fuerzas organizadas.

[A las 9'20 n.]

En un extenso telegrama que publica el «Heraldo», se confirma que pasó el cabecilla Antonio Maceo la trocha por tierra.

Después relata la organización de las fuerzas rebeldes y las medidas de severidad adoptadas por el «generalísimo» Máximo Gómez.

Rumores desmentidos.

OLD BRANDY.

El mejor y más apreciado de todos los consumidores de buen gusto.

El que más fama y nombre ha alcanzado en España y en varias Exposiciones del extranjero por su bondad y especial bouquet.

No más reumatismo.
En el balneario de El Burgo, se dan baños de 8 a 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

2 GLORIETA DE PEDRO ALMERÍA

LIBRERIA SUCURSAL de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devociones, una novedad que han de tener la atención por su elegancia y sencillez, y satisfactorio a todo gusto.

Estuches con Devocionario, Taquero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Brevarios Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente a los programas contestados que para las oposiciones a Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel fino de siglo en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquinas mortuorias.

Últimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y materiales completo para encuadernaciones.

TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICO

DE VALDE

Si hay quien lo ofrezca por menos dinero. Un entierro compuesto de caja metálica, coche de 1.ª clase, cama imperial, cuatro blandones con cuatro velas, pago de la asistencia parroquial, juzgado y diligencias, por 75 PESETAS en la primitiva Funeraria de MANUEL ANDRÉS PEREZ, calle Real 16, no tiene correderos). El coche que se ofrece en este servicio vale 50 pesetas, todas sus tarifas son más baratas que en cualquier otra casa. Cajas de adulto y párvalo, desde cuatro y una peseta respectivamente. Material nuevo é immejorable.

Iremos dando al público cada día más nuevas tarifas tan económica como la presente.

16, Real, 16—La Funeraria.

GRANDES DESTILERIAS Á VAPOR.

SISTEMA CHARENTAIS

COGNAC PURO
Jimenez & Lamothe
MÁLAGA & MANZANARES.



Proveedores de Real Casa

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL.

Tapioca, — Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO

CON ESTE

Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

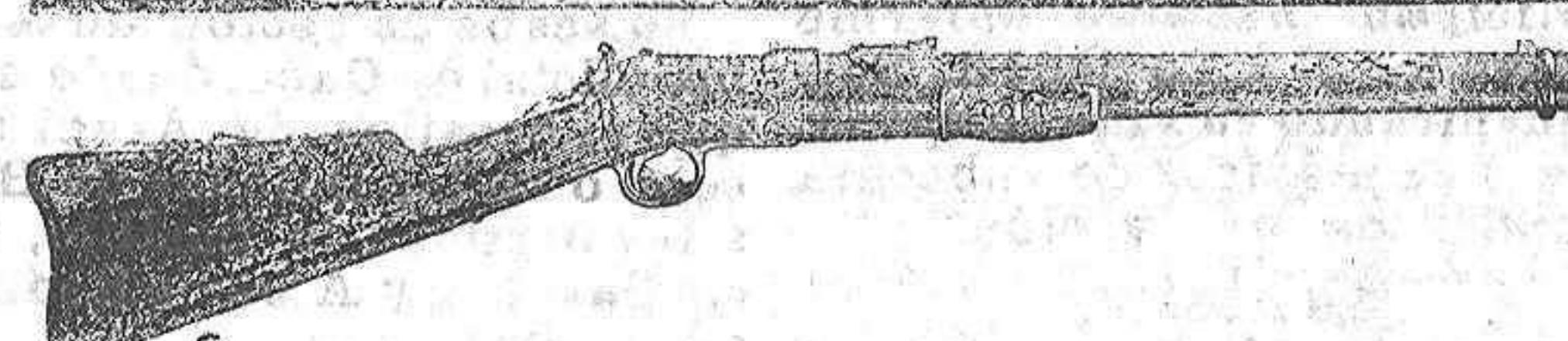
Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Tosas, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Recházase todo Sustituto Barato y sin Valor.



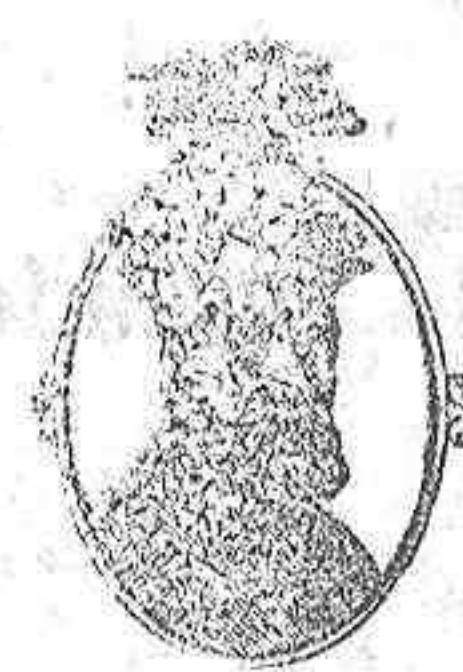
Carabinas Colt relámpago.

Entre las armas de repetición que hasta hoy más se ha generalizado su uso para defensa y tiro al blanco, es indudable que figura en primera linea la que aparece en el grabado que encabeza estas líneas.

La carabina Colt, por la rapidez con que se verifica la carga y descarga, mereció le diera un jurado competente el dictado de relámpago. Su forma elegante, su precisión extraordinaria, sus alcances y la sencillez del mecanismo, pues basta un ligero vaiven ejecutado con la mano izquierda para que automáticamente se monte el percutor, lance la cápsula vacía y coloque otra cargada en el cañón, hace que se la prefiera á todas las armas de repetición conocidas para el uso particular.

Tanto de este arma como de los célebres revolver Smith, se hacen desdichadas imitaciones que no solo por lo inseguro del tiro sino que por el verdadero peligro á que se expone la persona que las usa deben huir los aficionados y antes de adquirirlas cerciorarse en primer término de la verdadera procedencia norteamericana que debe ser, por más que moleste confessarlo.

Sebastián Lopez.



LA GRESHAM

Compañía inglesa de seguros sobre la vida.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

Activo en 31 de Diciembre de 1895.	Ptas. 147.562.080
Ingresos 1895 por primas, rentas, intereses, etc.	27.120.587
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas.	321.644.530

Pólizas indisputables

Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. - MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn.

OFICINAS EN { Barcelona, Rambla del Centro 6 y
Málaga, Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería: D. Trinidad Jiménez, Calderón 6.

OLD BRANDY

El más agradable al paladar é higiénico y conveniente.

Certificado por las principales eminentias médicas.

Pedirlo en todos los principales establecimientos y á su Representante general en Almería y su provincia, D. Juan Martínez Lucas, Real, 55.

ASMA Y CATARRO

CURADOS por los CIGARRILLOS

ó el Polvo OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS. Todas Farmacias. 2 ft. la Caja.

VENTA POR MAYOR: 20, Rue St-Lazaro, París. — Exigir esta firma sobre cada Cigarrillo.

RELOJERIA

FERRER Y FONT,

calle de las Tiendas número 6.

(40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojería un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo, de níquel y acero, roscopio de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á todos económicos.

Se siguen haciendo todas clases de composturas, por difíciles que sean garantizándose la presencia de una calidad hasta garantizada hasta cuarenta años.

LICOR del Dr. LAVILLE GOTÁ

REUMATISMOS

Específico probado de la GOTÁ y REUMATISMOS, calma los dolores

los más fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR & HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARÍS.

VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Optica francesa.

Tiendas 2. — Almería.

Surtido completo en anteojos de larga vista; idem para campo y media vista; idem para teatro, de todas clases, microscopios sencillos; idem compuestos para ver la trinchina y la filoxera otros insectos y objetos microscópicos, para reconocer la moneda y minerales; para la botánica. Barómetros metálicos y Ameroides; de bolsillo para medir alturas, con brújula y termómetro. Pantómetras completas y modernas; id. sencillas con brújula y sin ella; cartabones con y sin brújula; cedulas de Agramensor de 10 y 20 metros; decímetros, cinta de acero, á 10 pesetas uno. Cintas metálicas inglesas, de clase especial superior, de 10 15, 20 25 y 80 metros id. en cajas de metal; clases regulares, de 10, 20, 25 y 30 id. Brújulas nivelantes; id. afiladas; idem grafómetros; niveles de aire de muchos precios; id. de rectificación y reguladores; id. de cubeta llamado Lenoir; id. de agua en latón y cobre, á 11, 22, 50 y 45 pesetas uno. Gran surtido de brújulas mineras geológicas; id. con pinzas y otras muy bonitas, de la forma de un reloj de bolsillo. Lentes de mano de mucha aumento, de distintos precios. Tintinas en barritas y desechea, clase superior é inferior. Pastillas de colores. Estuches de matemáticas en ojas de madera id. de cartera. Juegos de plantillas. Reglas de varios largos graduadas y sin graduar; cuadrantes; reglas de cálculos id. de curvas, dobles y triples; decímetros y de 6 escalas en una. Estereoscopos y vistas; linternas mágicas; tiralíneas, biguetas, platillos. Metros de madera, ballena, hueso y marfil. Compases de madera y de cobre; id. de reducción.

Mapas geográficos y atlás de 23 masas. Miras parlantes y de tablilla. Pesas ligeras, vinos, mostos, lejas, vinagres, leche. Densímetros, Alcohometros de Gay Lussac y Cartier; azúcares, ácidos y otros muchos. Especial surtido de plumas de acero. Lápices, portalápices, portaplumas. Pinceles para aguada. Gafas y quevedos de todas clases para vista y ojos cansados, miopes vistas retraidas y otras ratas operadas. Idem para las vista más delicadas enfermas. Armazones de todas clases en oro, de 9, 12, 14 y 18 quilates plata sobre dorada, níquel, acero, concha y búfalo. Aparatos eléctricos. Se gradúan las vistas con el graduador y se hacen las composturas de óptica.

A los agricultores

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, frutas y frutales.

Ocho años de continuos éxitos.

Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientres descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Se construyen desde dos duras en adelante con la mayor perfección. Habita calle de Seneca, número 1.

Entrada-Bordet José.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL